

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES SOBRE
LOS PROYECTOS DE “DOCUMENTOS RECONOCIDOS: GUIA PARA LA
CLASIFICACIÓN DE SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS EN FUNCIÓN
DEL RIESGO; GUIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE UN SUELO
POTENCIALMENTE CONTAMINADO; GUIA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS PARA
SALUD HUMANA EN SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS”**

En Sevilla, a **21 de marzo de 2017**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Teresa Muela Tudela, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y del técnico del referido Departamento, D. José Jesús Pérez Álvarez, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE LOS PROYECTOS DE DOCUMENTOS RECONOCIDOS: GUIA
PARA LA CLASIFICACIÓN DE SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS
EN FUNCIÓN DEL RIESGO; GUIA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE UN SUELO
POTENCIALMENTE CONTAMINADO; GUIA DE EVALUACIÓN DE RIESGOS
PARA SALUD HUMANA EN SUELOS POTENCIALMENTE CONTAMINADOS**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto los borradores de proyectos de los Documentos citados, no formula observaciones a los citados textos.”

LA SECRETARIA GENERAL

Teresa Muela Tudela.